

Por una equidad territorial en la RAP Eje Cafetero

*Por: Mario Alberto Gaviria Ríos

De acuerdo con el estudio de la Misión para el fortalecimiento del sistema de ciudades en Colombia, que se realizó durante los años 2012 y 2013 y del cual derivó la política nacional para fortalecer dicho sistema (Documento CONPES 3819), resulta evidente el papel de las ciudades en el crecimiento y desarrollo de las regiones. Cerca del 85% del PIB nacional lo generan las actividades localizadas en los centros urbanos, por lo que se encuentra una fuerte relación positiva entre el nivel de urbanización y el ingreso per cápita de las regiones colombianas.

No obstante, la experiencia nacional y regional ha evidenciado una problemática dicotomía y unas enormes brechas entre los entes territoriales que hacen parte del sistema de ciudades y sus periferias. En el caso de la RAP Eje Cafetero, las aglomeraciones urbanas formadas alrededor de sus tres capitales concentran el 74% de la actividad económica, lo que se interpreta como la formación de dos grandes grupos: el sistema de ciudades y el “resto de municipios”.

Esa distribución de la actividad económica, que reduce las oportunidades de trabajo y de generación de ingresos para la población de las zonas periféricas de la RAP, deriva en el deterioro de sus condiciones de vida. Frente a esa realidad un objetivo central para la región debe ser la convergencia en términos de las condiciones de vida de la población, en tanto resulta inaceptable que la localización continúe siendo una variable determinante para el desarrollo de este territorio.

En igual sentido, las investigaciones en economía urbana han revelado que para disfrutar de los beneficios que ofrece una aglomeración urbana no se requiere una localización dentro de ella o incluso en estrecha proximidad, sino simplemente accesibilidad a ella; por lo que una parte importante de las ventajas de aglomeración puede darse en la escala regional si se compensan las debilidades de la periferia, referidas entre otras al tamaño del mercado y condiciones de centralidad, a través de su articulación al sistema de ciudades contenido en esas aglomeraciones.

De esa forma, un elemento central para ese propósito de equidad territorial es la conexión de las áreas periféricas de la RAP con el sistema de ciudades que conforman las aglomeraciones urbanas alrededor de sus capitales. Es decir, la idea no es que todo el territorio se vuelva urbano, es lograr una integración entre el sistema de ciudades y el “resto de municipios”. El problema no es hacer parte de la periferia, sino estar aislado de las oportunidades del desarrollo y en ese sentido, cobra importancia la conectividad como una herramienta central complementaria a los instrumentos para redistribuir los beneficios del desarrollo.

*Docente Universidad Católica de Pereira.

